Laura Patricia Mateus Ramirez

De: Laura Patricia Mateus Ramirez

Enviado el: lunes, 19 de octubre de 2020 3:11 p. m. **Para:** radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co

Asunto: Traslado por competencia- Solicitud Inversiones Diagon S.A.S.

Datos adjuntos: Solicitud Aymsoft 65977_ Traslado MinCit.pdf

Importancia: Alta

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2020

Doctora

MARTHA ARCOS ORDOÑEZ

Coordinadora Grupo Análisis Sectorial y Registro Nacional de Turismo Viceministerio de Turismo Ministerio de Comercio Industria y Turismo marcos@mincit.gov.co

Asunto: Traslado por competencia-Solicitud Inversiones Diagon S.A.S.

Respetada doctora Martha,

Por tratarse de su competencia, de manera atenta, remito para su conocimiento y fines pertinentes, solicitud del señor Milton Díaz Ospino identificado con CC. 72298209, Representante Legal de la sociedad "Inversiones Diagon S.A.S." radicada a través del "Módulo Contáctenos" de FONTUR con Radicado No. 65977 mediante la cual solicita información relacionada con la solución que se le está dando a los prestadores de servicios turísticos que no actualizaron el RNT en tiempo y deben cancelar el salario mínimo legal mensual vigente"

"Buenas tardes, Soy emprendedor turístico dueño del establecimiento cactus city Hostel confort en la ciudad de riohacha la guajira, en este año atípico por el tema pandemia tuve un inconveniente con el certificado del rnt 50116, El cual al momento de renovar mi cámara de comercio la cual fue ampliado el plazo hasta el 3 de julio del presente año y por motivo de pandemia y estar el establecimiento cerrado no realice la renovación del certificado rnt y a sabiendas que es un certificado gratuito no vi el inconveniente de poder realizarlo una vez fuera a hacer la apertura del negocio, en este orden de ideas el día siguiente es decir el 4 de julio me envían un correo en el que manifiestan una suspensión y una sanción de un salario mínimo, agradezco de su colaboración para que me informen que situación o que resuelve le están dando ustedes autoridades a estos casos pues como es de notar ha sido un año diferente en el cual las utilidades han sido nulas, agradezco el trámite de la presente. Cordialmente, Milton Díaz."

Todos los datos del solicitante se encuentran en archivo adjunto.

Cordialmente.

LAURA MATEUS RAMÍREZ

Profesional Jurídico de Contribución Parafiscal

(57-1) 3 27 5500 Calle 28 # 13 A 24 Piso 6°

@ Imateus@fontur.com.co

www.fontur.com.co

★ Bogotá, Colombia



"Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cuestión de todos"